

Preguntas frecuentes

Unidad 13

1. ¿Cómo reportar una actividad no ética ante el PMI?

Se debe reportar con el organismo pertinente, el PMI, con las pruebas contundentes de que se faltó al código. Se debe escribir al correo atencionalcliente@pmi.org. Debe estar muy seguro de su denuncia antes de reportarla, de lo contrario lo pueden castigar a usted por difamación u otra falta. Se recomienda ver el Código de ética para revisar las implicaciones de las denuncias, y en caso de que no esté seguro, puede comunicarse con los números de contacto para resolver sus dudas antes de hacer una denuncia.

2. ¿Si soy reportado ante el PMI por una falta ética, tengo algún recurso para defenderme de la acusación?

Si el profesional es reportado, es porque se han presentado pruebas contundentes de que faltado al código, por lo tanto debe hacerse responsable de su acción, aceptarla y corregir el error inmediatamente (o demostrar que lo corrigió). Aun así, es posible que sea castigado de alguna manera, depende del error.

3. ¿Qué tipo de preguntas relacionadas con el tema de la ética profesional aparecen en el examen de certificación?

Son también preguntas de selección múltiple. Se encuentran principalmente preguntas situacionales; donde se le da un rol de gerente o director y se ve envuelto en situaciones como:

- Forma en que promueve las certificaciones del PMI.
- Sobornos.
- Equidad y justicia con los interesados.
- Copia y/o distribución de materiales del PMI.